	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

### ACTA No 03

**FECHA:** Bogotá, 03,08, y 25 de junio de 2020, (Esta asistencia técnica se realizó durante El mes de junio).

**HORA:** De 10:05 am a 11:26 am y 1:12 pm a 1:35 pm  
De 10:40 am a 3:26 pm

**LUGAR:** Atención vía telefónica y vía virtualmente

**ASISTENTES:** Diana María Restrepo

**INVITADOS:** N/A

**ORDEN DEL DIA:** Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades:

Consultas del primer avance del Plan de Gestión Social.

Clarificaciones del documento de caracterización de los municipios para la prestación de los servicios.

Revisión del segundo avance del instrumento de Planeación llamado denominado “Plan de Gestión Social”, para los ajustes y recomendaciones para su formulación.

Asistencia técnica virtualmente para la revisión del segundo avance del Plan de Gestión Social para clarificar las recomendaciones, de acuerdo a los lineamientos del documento del PGS.

Se remite el segundo avance del Plan de Gestión Social, para los ajustes en las recomendaciones y sugerencias al documento para continuar su elaboración.

Se convoca para la capacitación del Plan de Gestión Social por parte de la Subdirección de Gestión Empresarial, y se remite la presentación por correo electrónico.

**DESARROLLO:**

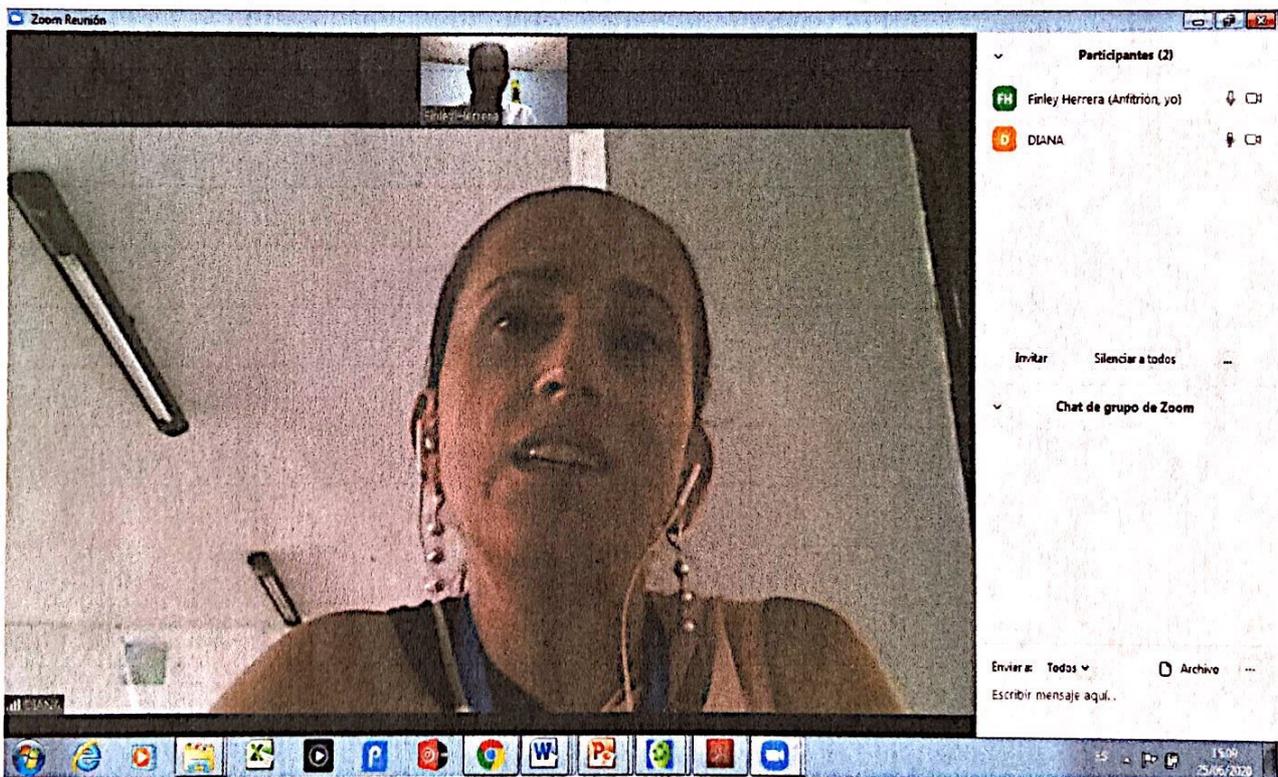
Con la profesional del área social del Plan Departamental de Aguas del Guaviare por medio de llamadas vía telefónica, y vía virtualmente se brindó asistencia técnicas para aclarar inquietudes.

El día 03 de junio se orientó para consultas del primer avance en incluir en la parte de los antecedentes en la justificación de la importancia y en la incidencia para la consecución de los logros previstos en el Plan Departamental de Agua en la implementación del nuevo PGS 2020, de acuerdo a los lineamientos del documento de orientaciones del Plan de Gestión Social.

El día 08 se aclara consultas para el documento de caracterización acerca de los aspectos administrativos de los servicios públicos de los municipios vinculados del PDA, y sobre qué es lo más relevante para ser incluido dentro el PGS.

El día 25 se realiza asistencia técnica vía virtualmente para la revisión del segundo avance del Plan de Gestión Social, y se aclaran dudas de forma y fondo para su elaboración.  
Y se revisa también conceptos de indicadores, línea base, producto, y redacción entre otros.

Registro fotográfico:



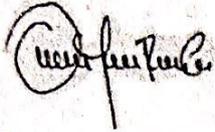
Compromisos:

1. la profesional del área social continuará en la formulación del Plan de Gestión Social.

2 Se dará a conocer al asesor las inquietudes generadas, para así realizar un proceso de retroalimentación pertinente, y acorde a las dudas que surjan durante la construcción de los documentos.

3. Mantener comunicación con el asesor para evidenciar los avances de cada proceso.

**FIRMAS:**



**Diana María Restrepo.**  
Profesional  
PDA Guaviare del Área Social.



**Omar Finley Herrera Salamanca**  
Profesional  
Subdirección de Gestión Empresarial.

Elaboró: Omar Finley Herrera Salamanca  
Fecha: Junio 25 de 2020